CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS 4º ESO

La asignatura de Matemáticas académicas en 4º de ESO se encuentra dividida en cinco bloques de contenidos con sus respectivos criterios de evaluación asociados según está establecido en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y** en la **Orden 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

El departamento de matemáticas del IES Torreolvidada en reunión de departamento del 11 de Septiembre de 2020, acuerda modificar la ponderación de algunos de los criterios de evaluación establecidos para este curso con el fin de adaptarlos a la situación de excepcionalidad que nos ocupa debido a la pandemia de COVID 19, dando así prioridad a algunos de ellos y dando respuesta también a las carencias que se pudieron producir en el curso anterior durante el periodo de confinamiento.

Dicho esto, pasamos a establecer los criterios de calificación que a continuación se detallan para el curso 2020/2021

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
EXPRESIÓN ORAL (3%)	1. Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT.	3
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (7%)	2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, SIEP.	3
	3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CMCT, SIEP.	1
	4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA	0,5
	5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.	1
	6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación	1

	de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, SIEP.	
	7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.	0,5
ACTITUD **5%**	8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CSC, SIEP, CEC.	3,5
	9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CAA, SIEP.	0,5
	10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CAA, CSC, CEC.	1
USO DE LAS TIC **5%**	11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.	2
	12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CMCT, CD, SIEP.	3
Bloque 2: Números y Álgebra		
CONTENIDOS **NÚMEROS Y ÁLGEBRA** **30%**	1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc. CCL, CMCT, CAA	5
	2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico. CCL, CMCT, CAA, SIEP.	5
	3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. CCL, CMCT, CAA	10
	4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de	10

	contextos reales. CCL, CMCT, CD.	
Bloque 3: Geometría		
CONTENIDOS GEOMETRÍA 20%	1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales. CMCT, CAA.	8
	2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida. CMCT, CAA.	4
	3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas. CCL, CMCT, CD, CAA.	8
Bloque 4: Funciones		
CONTENIDOS DE FUNCIONES 20%	1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. CMCT, CD, CAA.	10
	2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. CMCT, CD, CAA.	10
Bloque 5: Estadística y probabilidad		
CONTENIDOS DE ESTADÍSTICA 10%	1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas. CMCT, CAA, SIEP.	2,5
	2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias. CMCT, CAA.	2,5
	3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.	2,5
	4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. CCL, CMCT,	2,5

	CD, CAA, SIEP.	

- **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN**

En lo que se refiere a los ***mecanismos de recuperación*** destacar los siguientes aspectos:

- Evaluación continua, no quiere decir que aprobando la 2ª evaluación apruebes la 1ª.
- Se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a de referencia (volver a realizar las tareas que se han calificado negativamente, pruebas de examen,...), y establecidas por el departamento de matemáticas.

Existen dos momentos para la recuperación de bloques suspensos.

- ✓ En el mes de Junio se realizará una prueba escrita del bloque o bloques que no se hayan superado durante el curso.
- ✓ En el mes de septiembre se realizará una prueba extraordinaria en la que el alumnado se examinará de todos los bloques que componen el curso.

- ✓ **Recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores.**

El alumnado que forme parte del programa de aprendizajes no adquiridos (PENDIENTES). Tendrá que superar los bloques de contenidos correspondientes a la asignatura o asignaturas no superadas. Para favorecer esta recuperación, se hará entrega de tres relaciones de actividades relacionadas con los bloques no superados, con fecha de entrega. Además, ***deberán superar unas pruebas ordinarias que tendrán lugar durante cada trimestre***, que versará sobre las tres relaciones anteriormente mencionadas. El profesor/a que les imparte la materia durante el curso actual, se encargará de recoger los trabajos, corregirlos y resolver las dudas que puedan tener. ***El alumnado no se podrá presentar a las pruebas ordinarias, si no ha presentado previamente las actividades de ejercicios con valoración positiva.***